



OFICIO N° 71983  
INC.: solicitud

Irg/ogv  
S.43°/372

VALPARAÍSO, 18 de junio de 2024

Por orden de la Presidenta de la Cámara de Diputados, cúpleme poner en su conocimiento la petición del Diputado señor JOHANNES KAISER BARENTS-VON HOHENHAGEN, quien, en uso de la facultad que le confieren los artículos 9° de la ley N° 18.918, orgánica constitucional del Congreso Nacional, y 308 del Reglamento de la Cámara de Diputados, ha requerido que se oficie a US. para que, al tenor de la solicitud adjunta, informe a esta Cámara sobre los hechos ocurridos el jueves 6 de junio en la cárcel denominada Recinto Especial Penitenciario de Alta Seguridad (Repas), donde un total de 12 gendarmes resultaron heridos durante disturbios de reos y las medidas adoptadas para evitar su repetición.

Me permito hacer presente que, si la respuesta a este oficio contuviere materias reservadas o secretas, deberá señalarlo en forma destacada e indicar el fundamento legal de tal calificación, en cumplimiento a lo ordenado en el inciso segundo del artículo 8° de la Constitución Política de la República.

Lo que tengo a bien comunicar a US., conforme a lo dispuesto en las señaladas disposiciones.

Dios guarde a US.

LUIS ROJAS GALLARDO  
Prosecretario de la Cámara de Diputados

AL SEÑOR MINISTRO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS



<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: A73B33481F0F4D9F



## **OFICIO DE FISCALIZACIÓN**

**DE: JOHANNES KAISER BARENTS-VON HOHENHAGEN  
DIPUTADO DE LA REPÚBLICA.**

**A: LUIS CORDERO VEGA  
MINISTRO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS**

En conformidad con lo dispuesto en el Artículo 9° de la Ley N° 18.918, Orgánica Constitucional del Congreso Nacional, y en los Artículos 308 y 309 del Reglamento de la Cámara de Diputados, requiere especial atención el caso lo ocurrido el jueves 6 de junio en la cárcel denominada como Recinto Especial Penitenciario de Alta Seguridad (Repas), donde un total de 12 gendarmes resultaron heridos durante disturbios de reos. En efecto, Tres de los funcionarios que resultaron con heridas de mayor consideración fueron derivados hasta el Hospital de Carabineros.

Lo anterior, se deduce de:

<https://www.latercera.com/nacional/noticia/internos-generan-desordenes-al-interior-de-carcel-de-alta-seguridad-que-terminan-con-reos-y-funcionarios-lesionados/CMYTQMP7SRG57AEFZRJPLNV6II/#>

<https://www.biobiochile.cl/noticias/nacional/region-metropolitana/2024/06/06/confirman-12-gendarmes-heridos-por-pelea-en-carcel-de-santiago-se-habria-producido-por-allanamientos.shtml>

Por consiguiente, se solicita se informe la veracidad de lo acontecido y se señale las medidas que se implementarán para evitar la repetición de esta clase de hechos.

Finalmente, se pide informar a la brevedad posible.

Sin otro particular, se despide atentamente;

**JOHANNES KAISER BARENTS-VON HOHENHAGEN  
H. DIPUTADO DE LA REPÚBLICA**

FIRMADO DIGITALMENTE:  
H.D. JOHANNES KAISER B.

